

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud		
Asignatura:	Cinesiterapia		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	2827
Periodo docente:	Cuarto semestre		
Materia:	Cinesiterapia		
Módulo:	Formación Específica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Gabriele Bertotti	gabriele.bertotti@ufv.es
Vicente Fernández Ruiz	vicente.fernandez@ufv.es
Sandra Sánchez Jorge	sandrasanchezjorge@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura desarrolla la utilización del movimiento como el agente físico principal para la terapia en las diferentes afecciones y patologías del cuerpo humano. En ella se definen los principios del movimiento como medida terapéutica, así como sus indicaciones, contraindicaciones y principales formas de aplicación práctica del mismo, como la cinesiterapia pasiva y activa, manual e instrumental.

A través de la mejora del movimiento se busca un acompañamiento por parte del terapeuta durante la recuperación del paciente, con el fin último de ayudarlo a acercarse una vida lo más completa posible.

Esta asignatura se desarrolla de acuerdo con el Ideario de Fisioterapia, donde se resalta la importancia de una formación integral del alumno, que consta de una formación técnica excelente, y una necesaria formación humanística, para poder desarrollar la parte física, psíquica y espiritual, que componen el ámbito de la persona.

OBJETIVO

Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del uso del movimiento del cuerpo humano como agente principal en la terapia del paciente durante el acompañamiento que el terapeuta hace en todo el proceso de recuperación del paciente.

Integrar en el conocimiento las patologías y afecciones para poder determinar indicaciones y contraindicaciones del movimiento como terapia física, sin dejar de lado las repercusiones en las experiencias de vida del paciente, y que supone la falta y/o la adquisición de movimiento en sus actividades de la vida diaria.

Desarrollar destrezas manuales para poder aplicar con respeto y empatía los procedimientos activos, pasivos de la movilización del paciente.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para poder comprender y asimilar los contenidos de esta asignatura, y adquirir las competencias de la misma, se recomienda haber adquirido las competencias correspondientes al módulo de Formación Básica, en especial a la materia de Anatomía Humana, Biomecánica y Fisiología.

CONTENIDOS

- BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE LA CINESITERAPIA:

- 1.- Etimología y definición de la cinesiterapia.
- 2.- Historia de la cinesiterapia.
- 3.- Objetivos de la cinesiterapia.
- 4.- Principios generales de la cinesiterapia.
- 5.- Intervenciones con ejercicio terapéutico

- BLOQUE II: CLASIFICACIONES DE LA CINESITERAPIA

- 1.- Cuadros de clasificación.
- 2.- Seguridad y circunstancias en la aplicación de la cinesiterapia.
- 3.- Efectos fisiológicos de la cinesiterapia.
- 4.- indicaciones y contraindicaciones

- BLOQUE III: CINESITERAPIA PASIVA

TEORIA:

- 1.- Principios de la cinesiterapia pasiva.
- 2.- Cinesiterapia pasiva manual
- 3.- Cinesiterapia autopasiva
- 4.- Cinesiterapia instrumental
- 5.- Tracciones articulares
- 6.- posturas osteoarticulares

PRACTICA:

- 1.-Cinesiterapia pasiva en el miembro superior.
Movilizaciones pasivas del complejo articular del hombro.
 - Recuerdo anatómico y biomecánico.
 - Movilización pasiva de la articulación glenohumeral. Movilización analítica simple, global y específica (deslizamientos y tracciones).
 - Movilización de la articulación escápulo-torácica.
 - Movilización de la articulación acrómioclavicular.

-Movilización de la articulación esternocostoclavicular.

-Movilización del cinturón escapular en conjunto.

Movilizaciones pasivas del complejo articular del codo.

-Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilización pasiva de la articulación húmero cubital.

-Movilización pasiva de la articulación húmerorradial.

-Movilización pasiva de las articulaciones radio cubital proximal y distal.

-Movilización global del complejo articular del codo.

Movilizaciones pasivas de muñeca y mano.

-Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilizaciones de las articulaciones radiocarpiana y mediocarpiana.

-Movilización de la articulación carpometacarpiana.

-Movilización de las articulaciones metacarpofalángicas.

-Movilizaciones pasivas de las articulaciones interfalángicas proximales y distales.

2.- cinesiterapia pasiva en el miembro inferior.

Movilizaciones pasivas en la articulación de la cadera.

-Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilizaciones pasivas de la articulación coxofemoral.

-Movilización analítica simple, global y específica (deslizamientos y tracciones).

Movilizaciones pasivas del complejo articular de la rodilla.

-Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilización pasiva de la articulación fémoropatelar.

-Movilización pasiva de la articulación femorotibial. Movilización analítica simple y específica (deslizamientos y tracciones).

-Movilización pasiva de la articulación tibioperonea proximal.

-Movilización global de la rodilla.

Movilizaciones pasivas del tobillo y pie.

-Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilización pasiva de la articulación tibiotarsiana. Movilización analítica simple y específica (deslizamientos y tracciones).

-Movilización pasiva de la articulación subastragalina.

-Movilización pasiva de la articulación mediotarsiana.

-Movilización pasiva de la articulación tarsometatarsiana.

-Movilización pasiva de las articulaciones metatarsofalángicas e interfalángicas.

-Movilizaciones globales de tobillo.

3.- Movilizaciones pasivas de la columna vertebral.

- Recuerdo anatómico y biomecánico.

-Movilización pasiva de la columna cervical.

-Movilización pasiva de la columna dorsal.

-Movilización pasiva de la columna lumbar

- BLOQUE IV: CINESITERAPIA ACTIVA

TEORIA:

1.- Principios generales de la cinesiterapia activa y activa asistida

2.- Tipos de movimientos

3.- Preparación del paciente

4.- Ejercicios contra resistencia

5.- Determinantes en un entrenamiento contra resistencia

6.- Tipos de trabajo muscular en cinesiterapia

7.- Cadena cinética abierta y cerrada

8.- Trabajo de propiocepción

-BLOQUE V: FACILITACION NEUROMUSCULAR PROPIOCEPTIVA

TEORIA

1- Definición, principios generales de Kabat

2.- Usos de la tecnica

3.- Estrategia de tratamiento

4.- Patrones diagonales

5.- Procedimientos básicos

-BLOQUE VI: SUSPENSOTERAPIA Y POLEOTERAPIA

TEORIA

1.- Generalidades

2.- principios de intervención

3.- tipos de suspensoterapia

4.- circuitos de poleas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas teórico-prácticas
- Seminarios y talleres práctico
- Tutorías teóricas y prácticas.
- Evaluación teórica y práctica

2.- ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Elaboración de trabajos en grupo.
- Estudio teórico.
- Estudio práctico.

1.- ACTIVIDADES PRESENCIALES:

- Clases expositivas teórico-prácticas: Se proporcionará a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes. Además de la exposición oral se utilizarán otros recursos didácticos y se estimulará la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión. En estas clases teóricas se enseñarán los fundamentos de la cinesiterapia, así como los efectos fisiológicos, indicaciones y contraindicaciones y clasificación de la cinesiterapia. Durante las clases prácticas se aplicarán los conocimientos antes instaurados en las clases teóricas, y el alumno adquirirá la destreza necesaria para aplicar las diferentes maniobras de cinesiterapia pasiva, activa asistida y resistida. Se aplicarán las diferentes maniobras de cinesiterapia manual pasiva en las diferentes articulaciones de la columna vertebral miembros superiores y miembros inferiores.

Se aplicarán los principios ergonómicos aplicados a las diferentes afecciones del paciente

- Tutorías teóricas y prácticas. Tutorías en grupo regladas a lo largo del cuatrimestre con el fin de supervisar el desarrollo de los estudiantes que trabajan en grupo. Tutorías individuales para personalizar los intereses formativos del alumno y resolver dudas tanto teóricas como prácticas.

- Evaluación teórica y práctica Realización de diferentes pruebas teóricas, orales y prácticas para verificar el haber adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias correspondientes.

2.- ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:

- Elaboración de trabajos en grupo.
- Estudio teórico.
- Estudio práctico.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
CLASES EXPOSITIVAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS 42h SEMINARIOS Y TALLERES PRÁCTICOS 7h PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO 6h TUTORÍAS 1h EVALUACIÓN 4h	TRABAJO EN GRUPO: 18h ESTUDIO TEÓRICO: 51h ESTUDIO PRÁCTICO: 21h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

Competencias específicas

Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.

Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

Comprender los principios ergonómicos y antropométricos. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplicar con destreza los diferentes procedimientos y técnicas de cinesiterapia pasiva.

Conocer los principios y aplicar con destreza las diferentes maniobras de cinesiterapia manual pasiva en las diferentes articulaciones de la columna vertebral y miembros superior e inferior.

Conocer los principios y aplicar con destreza las diferentes maniobras de cinesiterapia activa asistida y resistida manual en los diferentes grupos musculares.

Conocer los principios y aplicar con destreza las diferentes maniobras de estiramiento musculotendinoso en los diferentes grupos musculares.

Conocer los principios y aplicaciones de las técnicas de suspensoterapia y poleoterapia.

Conocer los principios de ergonomía y aplicarlos para la prevención y el tratamiento de diferentes patologías.

Aplicar y comprender los principios y fundamentos de la cinesiterapia como procedimiento terapéutico.

Comprender la base fisiológica de este procedimiento terapéutico así como las indicaciones y contraindicaciones del mismo.

Conocer los distintos tipos de cinesiterapia y sus aplicaciones en las diferentes afecciones y patologías.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación se realizará mediante evaluación continua, y para que ello se pueda realizar se debe cumplir unos requisitos, como matricularse en la asignatura a través del aula virtual y subir a la misma una foto actualizada, y haber entregado la totalidad de los trabajos y ejercicios prácticos propuestos en los plazos de entrega previstos por el profesor. Para superar la asignatura, y poder realizar la nota media deben superarse las diferentes pruebas de manera independiente. La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

1.-PRUEBAS ESCRITAS U ORALES (55%):

-Pruebas teóricas de respuesta múltiple (20%): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos de la cinesiterapia.

- Pruebas prácticas o de demostración (35%): Se valorará si el alumno ha adquirido los conocimientos y destrezas prácticos de las diferentes maniobras de cinesiterapia manual pasiva articular, estiramientos musculotendinosos, maniobras de cinesiterapia activa resistida y libre.

3,.PRESENTACIÓN DE TRABAJO EN GRUPO (20%):

4.-ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES(10%): se valorará la responsabilidad, educación, respeto y puntualidad de los alumnos.

5. EJERCICIOS Y CUESTIONARIOS (15%): se valorará la participación mediante actividades y/o cuestionarios mediante Canvas,

Para aprobar la asignatura, cada una de las partes(trabajo, examen práctico, examen teórico y evaluación continua) tendrá como nota mínima un 5; si alguna de las partes estuviera suspensa, tendría que repetirse en convocatoria extraordinaria.

Si la parte teórica o práctica estuviera suspensa, habría que hacer ambos exámenes en la convocatoria extraordinaria, salvo que la parte aprobada tuviera nota de 7 o más, en cuyo caso solo se presentaría a la parte suspensa exclusivamente.

En el caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, el sistema de evaluación se adaptará a dichas circunstancias, manteniéndose las ponderaciones de cada apartado (asistencia y participación, trabajos y examen teórico/práctico) y conservándose la realización del examen de forma presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO/ 2ª O MÁS MATRÍCULAS (alumnos de 2º o más matrículas, aquellos con dispensa académica, alumnos de intercambio y/o posibles escenarios de exclusividad en remoto):

Para aprobar la asignatura, cada una de las partes(trabajo, examen práctico y examen teórico) tendrá como nota mínima un 5; si alguna de las partes estuviera suspensa, tendría que repetirse en convocatoria extraordinaria.

Si la parte teórica o práctica estuviera suspensa, habría que hacer ambos exámenes en la convocatoria extraordinaria, salvo que la parte aprobada tuviera nota de 7 o más, en cuyo caso solo se presentaría a la parte suspensa exclusivamente.

La evaluación en este caso será la combinación de examen final teórico(25%), práctico(40%), trabajo(20%) y cuestionarios (15%).

Para esta evaluación será necesario que el alumno se ponga en contacto con el profesor y deberá haber cursado la asignatura al menos una vez de forma presencial.

Será obligatorio realizar los trabajos/cuestionarios propuestos. Los trabajos que sean en grupo podrán hacerse de forma individual, siendo el tema elegido por el profesor.

Para alumnos de 2º o más matrículas: Se podrán acoger al sistema de evaluación ordinario o al sistema de evaluación alternativo, previo acuerdo con el profesor al inicio de la asignatura, y siempre que se haya cursado la asignatura de forma presencial previamente.

Para alumnos de Estancias de Intercambio que no tienen la asignatura convalidada: Se acogerán al sistema alternativo de evaluación, siendo su obligación el conocimiento del mismo.

Para alumnos con Dispensa Académica: Según normativa de la UFV, la dispensa académica supone la autorización del director de la titulación para que un alumno en 1ª matrícula se someta al sistema alternativo de evaluación. Será concedida con carácter extraordinario en aquellos casos debidamente justificados, previa solicitud del alumno a la Dirección de la titulación.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Génot C., Leroy A. Kinesioterapia: evaluaciones, técnicas pasivas y activas del aparato locomotor. Ed. Médica Panamericana; 1988

Rocher, Ch.; Joannon, P.; Reeducción psicomotriz por la poleoterapia: ejercicios en suspensión y con resortes. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana; 1978

Kisner C; Colby LA; Ejercicio terapéutico: Fundamentos y técnicas. 1ª edición. Editorial Paidotribo; 2005